

En Burgos, Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50. Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.591

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 163.

Sábado 28 de Noviembre de 1903.

CASA DOTESIO

24 - LAIN-CALVO - 24

Pianotista -- Rex

TODO EL MUNDO PIANISTA

Pianos a plazos desde "25-veinticinco-25," pesetas mensuales.

24 - LAIN-CALVO - 24

A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Antea Plaza del Arzobispo

PROCEDENTE DE UN SALDO

se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

LUIS TORRES

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

Luis Silva CIRUJANO DENTISTA 10 AÑOS DE PRÁCTICA Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

Ha tenido indudable interés la sesión celebrada esta mañana por el Congreso.

Así se explica que, a pesar de lo desahogado del día y de la hora, presentara el salón el aspecto de las grandes solemnidades, y estuvieran llenas las tribunas, no escaseando las señoras.

Para oír a los señores Necedal, Canalejas y conde de Romanones; para estar en sitio preferente, a fin de no perder un gesto ni una palabra, aquellas señoras se levantaron con el alba, y arreglaron su tocado poco después de amanecer.

¿Qué triunfo para los oradores que han intervenido en el debate de hoy!

El telégrafo ha anticipado referencias detalladas del debate; la prensa que va por este mismo correo inserta reseñas más detalladas todavía, ya que formular opiniones y juicios sobre la trascendencia de dichos discursos?

Hágalo el lector, según su leal saber y entender, y baste consignar aquí que la habilidad del señor Necedal, la elocuencia del señor Canalejas y la intención del conde de Romanones, fueron unánimemente reconocidos y aplaudidos.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (83)

El legajo núm. 113.

el pistolazo del marqués. Al punto, y casi simultáneamente, oyóse el ruido de la verja que se abría, los sables de los gendarmes, el galope de los caballos, y por todas partes gritos y juramentos.

Desde la ventana de su cuarto, con la frente empapada en sudor, el marqués, conteniendo la respiración, aguardaba el resultado de aquella estratagema, única que podía salvar la vida de su hijo.

Sus medidas eran excelentes. Tal como había previsto, Luis y La Verdure llamaron la atención de los gendarmes, y con mejores caballos debían cansar a sus perseguidores.

Gastón estaba ya en salvo, cuando la fatalidad se mezcló en el asunto.

A cien metros del castillo, el caballo de Luis tropezó y cayó, arrastrando consigo al jinete, y al punto el segundo hijo de Mr. de Clameran fue rodeado y reconocido.

—No es el asesino—dijo uno de los jóvenes.—Pronto, volvamos, precuran desorientarnos.

Volvieron, en efecto, y bastante a tiempo para ver al vago resplandor de la luna a

Poco después de terminar la sesión del Congreso, se reunía en Lhardy, previa invitación del jefe de los demócratas sevillanos, señor Ruiz Martínez, la plana mayor de dicho partido, asistiendo, además de los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, los exministros y algunas otras personalidades salientes de la nueva agrupación política.

Senado

Se abre la sesión a las 3:20, bajo la presidencia del señor Azorárraga.

El señor marqués de Reinoso pide un expediente del almirante de la costa Cantábrica. Desea conocerlo para tratar el asunto con extensión.

Segue la discusión del presupuesto de Gobernación.

Lo combate el señor López Mora.

Le contesta el señor García Alix.

El señor López Mora rectifica, conculiéndose de que el Estado no establezca líneas telefónicas con Sevilla y Coruña, como se ha prometido.

El señor García Alix dice que las líneas telefónicas, con que cuenta el Estado, está trabajándose para establecerlas, pues le resultan mucho más económicas, que las empresas particulares.

«Yo me guío por el programa trazado por el anterior ministro en cuanto se refiere a la reorganización de servicios. Ni el partido democrático, al que pertenece S. S., haría las reformas que nosotros introducimos. Aunque supone S. S. que todo el tiempo que llevo de ministro me lo he pasado en confeccionar las elecciones, me he preocupado de otras cosas de interés general.»

Se aprueban varios artículos.

Congreso

Se reanuda la sesión a las 3:25.

En el banco azul los señores Cobian, Santos Guzmán y Besada.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se vota el capítulo 16.

El señor Lletget apoya una enmienda al capítulo 17, y el señor Junoy otra al 18.

Con motivo de la enmienda del señor Junoy, pidiendo la supresión de la subvención al santuario de Monserrat, se promueve un largo y ruidoso debate entre los señores Junoy y Morayta y el catalanista señor Albó, a quien le llaman mal español y mal patriota, acusando a los catalanistas de negociantes.

El señor Albó rechaza los cargos que le dirigen, diciendo que el señor Morayta puede dar lecciones de mal patriotismo.

El señor Morayta contesta diciendo que si se hubi ra hecho lo que propuso a su debido tiempo, no se hubieran perdido las islas Filipinas.

Se desecha la enmienda.

El señor Morayta apoya otra enmienda oponiéndose a la subvención de la casa natal de Santa Teresa de Jesús.

MENCIONA.

En la Merced

Recreo literario que ofrecerán a la Virgen Inmaculada los hermanos retóricos de la compañía de Jesús en el colegio de la Merced, el 1.º de Diciembre, a las seis de la tarde.

LA NIÑA

FUENTE DE INSPIRACIÓN POÉTICA

Fases.—El niño en la cuna.—Los primeros pasos. El colegio.—Inocencia.—Curiosidad.—Travesura.—La entrada en el mundo.

Categorías.—El niño del rico.—El niño del pobre.—El Niño Dios.

Contrastes.—El hombre en el niño.—El niño en el hombre.—Hombres y niños.

UN CEIPO DE SELGAS



Abrió el alcalde señor Cuesta la sesión de ayer a las cinco de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se presentó de nuevo el expediente de la comisión de Cementerios, sobre provisión de la plaza de celador del Campo Santo general.

Abierta discusión, el señor Santos defendió su voto particular, enumerando los servicios que durante 27 años viene prestando D. Primitivo González Miguel, celador del cementerio de San Pedro y San Felices, en apoyo de su pretensión para que se le otorgue la vacante.

Impugnaronlo los señores Amézaga, Fournier, Ajuria y Cisneros; intervino el señor Arangüena en favor del voto, y quedó este desechado por 18 votos contra 4.

Se somete seguidamente a votación el voto particular del señor Valpuesta, pidiendo que la edad para los aspirantes sea de 25 a 45 años, en vez de 23 a 45 que propone la comisión.

Se desestimó también, por 17 votos contra 5.

Apoyó después el señor Fournier una enmienda, sobre ampliación de la edad hasta los 50 años.

Obtuvo 16 votos en pro y cuatro en contra, quedando aprobado el dictamen de la comisión con dicha enmienda.

Se anunció la vacante por un término de diez días.

Concediéronse después las siguientes autorizaciones:

A D. Prudencio Losada para colocar un motor eléctrico en la calle de Diego Porcelo, núm. 1, planta baja.

A D. Luis Gallardo, para establecer un almacén de paja en el edificio de la Concepción.

Se aprobaron, finalmente, varias cuentas

Faera de convocatoria

Una comunicación de la Capitanía general del Norte, reclamando contestación a otra sobre provisión de las plazas de guardias municipales.

Una instancia de D. Lorenzo Ruiz, solicitando un puesto al aire libre para la venta de intestinos secos.

Pasaron ambos documentos a las comisiones correspondientes.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Rodríguez habló sobre la forma en que debe darse permiso para edificar, y pidió después que se despache el expediente de caminos vecinales.

El señor Quintana propuso se gestione la desaparición del presidio, foco de inmoralidad y motivo de constante alarma.

El señor Silva pidió el arreglo de los relojes de la ciudad.

El señor Cisneros se adhirió a las excitaciones hechas en sesiones anteriores, para gestionar que sea cubierto el río de la Caba, y entretanto evidenció la imprescindible necesidad de proceder a su completa limpieza.

Acto seguido explicó el señor Fournier su anunciada interrelación acerca del expediente instruido a los guardas de campo.

Manifestó que, sin dejar por ello de reconocer las facultades de la alcaldía, cree que debió el Ayuntamiento entender en este expediente, pues ha oído que algunas de las manifestaciones que en él constan, pudieran originar dudas respecto a su veracidad, y esto habría que tener en cuenta para atenuar el castigo impuesto a esos empleados, alguno de los cuales, como el cabo, lleva 25 años de servicios, ó, en caso contrario, si hasta donde deba llegarse, si resultara materia penable.

Pidió, por tanto, que la comisión de Caminos y Campos estudie el expediente y venga informando al Ayuntamiento.

El señor Cuesta justificó no haber traído este asunto, por ser de la exclusiva competencia de la alcaldía.

Contestando a los demás extremos, dijo que cree ha impuesto el correctivo que cada uno merecía, según se desprende de las declaraciones.

Terminó indicando que no puede admitir la intervención de la comisión, porque equivaldría a despojarse de las facultades que la ley le concede.

Usó después de la palabra el señor Amézaga para indicar que el asunto, tal como lo presenta el señor Fournier,—pues viene a ser un voto de censura a la alcaldía—no puede ser tratado.

Pero entiendo que, ya que el Ayuntamiento conoce la formación del expediente y el fallo que en él ha recaído, procede aplicar al señor alcalde que lo traiga a la corporación, no para discutirlo, sino para que ésta sepa lo que se ha hecho y por qué se ha hecho.

El señor Rodríguez declaró que el presidente de la comisión de Caminos y Campos ha intervenido en el expediente de referencia, añadiendo que él procuró al instruirlo

aportar todos los datos para que la alcaldía pudiera dictar su fallo.

Terminado este asunto, el señor Ramos, propuso el asfaltado de varias aceras.

El señor Echevarrieta pidió la adopción de precauciones, por tener noticia de que en algún pueblo de la provincia existe la epidemia variolosa.

Pidió igualmente que se dote de revolver a los guardias municipales que de él carecen; que se cerquen con una valla los solares de las casas derribadas en la calle de Fernan-González, y que se despache el expediente sobre construcción de un edificio destinado a capitanía general.

El señor Sevilla quiso hablar luego del expediente de los guardas de campo, pero la presidencia le retiró la palabra por estar el asunto terminado, promoviéndose con tal motivo un vivo incidente.

Reprodujo dicho capitular una moción sobre aforo de las aguas cedidas a precario; dirigió un ruego a la alcaldía para que se haga pagar el impuesto sobre los perros a cuantos a ello estén obligados, y terminó proponiendo que se cubra convenientemente el servicio de la guardia municipal en el barrio de San Pedro.

El señor Arangüena propuso se estudie la ampliación de la traída de aguas, para atender a las necesidades de los proyectados lavaderos.

El señor Amézaga pidió se forme expediente en averiguación de la forma en que se han distribuido desde el año 1892 las 800 pesetas consignadas en presupuesto para indemnizaciones a la brigada sanitaria.

El señor Fournier, que se estudie la colocación de inodoros en diferentes puntos de la ciudad.

El señor Monedero, que se coloque una faja de asfalto desde las casas del señor Oliván, en la calle de San Pablo, a la carretera de Madrid.

Y tomadas en consideración todas estas proposiciones, se levantó la sesión a las siete y media.

Sociedades y reuniones

LOPE DE VEGA

Este centro recreativo conmemorará mañana el natalicio de Lope de Vega con una extraordinaria velada, que dará principio a las cinco de la tarde, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Simulacro de homenaje al patrono poeta.
- 3.ª Reseña histórica alusiva al célebre dramático.
- 4.ª La comedia en un acto *El nacimiento de Tirso*.

SEGUNDA PARTE

- 5.ª Sinfonía.
- 6.ª Lectura de versos del autor Lope de Vega.
- 7.ª Representación de la zarzuela *Los rancheros*.

En el local mayor tendrá lugar una cena, después de la velada.

El día 6 de Diciembre dará este centro recreativo una escogida función.

—Es preciso acabar—decían los gendarmes;—estará allí hasta que vayamos a buscarle. Y echaron pie a tierra.

Peró Gastón había acabado su plegaria, y con ademán violento arrojó sus pistolas, hizo la señal de la cruz y se arrojó al agua con los brazos tendidos y la cabeza hacia abajo.

El horror y la compasión, aún más que el despecho, arrancaron un grito a sus perseguidores.

—Ha concluido,—dijo uno de los gendarmes.

—Y nosotros también—dijo otro,—no se lucha contra el Ródano. Mañana de seguro recogerán su cuerpo en Arlés.

Los húsares, sobre todo, parecieron contentados por la muerte de aquel joven a quien perseguían con tanto encarnizamiento. Admiraban su energía, su valor, su resignación, porque teniendo armas, hubiera podido vender cara su vida.

—¡Pobre joven!—murmuró el jefe de los húsares.

—¡Bah!—repuso el sargento de gendarmes.—Lo mismo da el Ródano que el verdugo. ¡Media vuelta a la izquierda! Lo malo es el pobre viejo que aguarda noticias de su hijo. ¡Le dirá la verdad quien se la diga; yo no me encargo de ello!

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Gastón, que salvaba en aquel momento el muro del parque.

—Hé aquí nuestro hombre—dijo el sargento de gendarmes.—¡Al galope!

Y todos se lanzaron en la dirección que habían visto tomar a Gastón.

En un terreno desigual es fácil, a un fugitivo que va a pie, si es ágil y tiene presencia de ánimo, burlar a los jinetes que le persiguen.

El terreno, pues, que atravesaba el joven conde de Clameran era de los más favorables, porque era barbecho con profundos surcos de sesenta a setenta centímetros de profundidad, y los caballos, no sólo no podían correr, sino que difícilmente podían afirmarse en tierra.

Esta circunstancia hizo perder terreno a los gendarmes, y solo cuatro húsares se aventuraron, saltando de surco en surco, pero en vano, porque Gastón había ya adelantado gran trecho, interruéndose en un bosque de castaños.

La persecución ofrecía tanto más interés, cuanto mayores eran las probabilidades que en favor suyo tenía el fugitivo. Así, pues, todos los jinetes se animaban y le señalaban, si por acaso le veían deslizarse de un árbol a otro.

Gastón, sin embargo, no se desanimaba; sabía que después de los castaños encontra-

ría un sembrado de cardos, y que ambos estaban separados por un profundo foso.

Contaba con que, desliziándose en él, se ocultaría a la vista de sus perseguidores y podría ir a salir por otro sitio distante, mientras l buscaban entre los árboles.

No contaba con la crecida que había tendido el río, y al llegar al foso le encontró lleno de agua.

Desanimado, pero no desconcertado, disponíase a pasarlo a nado, cuando al otro lado vio tres jinetes.

Eran gendarmes que habían dado la vuelta al barbecho, diciéndose que en aquel terreno, más llano, Gastón no les llevaría ventaja.

Al verlos, el joven se detuvo.

Engañáranse arrojándose al agua, era bien fácil; pero no lo pilláran al salir, puesto que la cabina de Pilorel estaba ya a corta distancia.

Retecerder era entregarse a los húsares que le perseguían.

A su derecha tenía un bosquecillo; pero en aquella misma dirección oíanse también pisadas de caballos y por allí estaba cogido. Por último, a la izquierda tenía el Ródano, embravecido, espumoso, desliziándose con rugido amenazador.

¿Qué hacer? Comprendía que el círculo se iba estrechando cada vez más. Debía acudir a la pistola, allí solo, cercado por los

guardias? ¡Qué muerte para un Clameran!

No; mientras le quedase una sola probabilidad no acudiría a la pistola, y aún le quedaba el río.

Corrió, siempre llevando en la mano su pistola armada, hasta un punto que adelantaba tres metros en el río. Aquel cabo estaba formado por el tronco de un árbol, junto al cual el agua había ido acumulando arenas suficientes para formar un cabo de tierra firme.

Desde allí distinguía a cuantos le perseguían: soldados, húsares, gendarmes, doce ó quince que a derecha é izquierda le gritaban:

—¡Entregaos! ¡entregaos!

Gastón no respondió. Estaba buscando en su mente sus medios de salvación. ¿Se hallaba muy lejos del parque de La Verberie? ¿Tendría resistencia para llegar hasta allí luchando con las aguas?

Pensó que en aquel momento Valentina, al otro lado del río le aguardaba orando.

—¡Entregaos!—gritó de nuevo el sargento.

El desgraciado no le oyó; la voz imponente del río se lo impedía, y estaba en ese momento supremo en que el hombre, al umbral de la eternidad, abarca con una sola mirada todo su pasado y se juzga.

Tranquilo, aunque tenía la muerte a sus pies, Gastón buscaba sitio para tirarse, recomendando su alma a Dios.

JUVENTUD Y ARTE

Programa de la velada de mañana: 1.ª La Casina. 2.ª El episodio lírico patriótico de la guerra de Africa...

DIPUTACIÓN

A mediodía de hoy se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria, a que fué convocada por el señor gobernador...

NOTICIAS

El jueves próximo comenzarán en el Teatro las exhibiciones del gran cinematógrafo L. Gaumont.

El primer día se proyecta hacer la preciosa vista «Robinson Crusoe», en colores, compuesta de 25 cuadros artísticamente combinados...

De esperar es que el cinematógrafo Gaumont, por su admirable precisión, pureza de detalles y rico colorido en cuantos cuadros presenta...

Respondiendo a los deseos y gestiones realizadas por la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, ha dispuesto el administrador de Correos aumentar las horas para la entrega de correspondencia de lista...

Esta determinación favorece los intereses del público, y muy particularmente los del comercio, siendo de apreciar el celo que demuestra en este asunto dicho señor administrador de esta capital.

Se ha celebrado en Castrogera la renombrada feria de Santa Catalina, con una concurrencia de forasteros nunca vista.

El feriado de ganado de cerda se ha visto concurridísimo, viéndose algunos hermosos ejemplares y verificando algunas transacciones.

Los célebres dulzaineros de Frómista han amenizado la feria, viéndose el baile concurridísimo. Por la noche lució una bonita iluminación en la fachada del Consistorio...

En virtud de orden recibida de la Dirección general del Tesoro, se abrirá el pago de clases pasivas en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia...

Día 1.º de Diciembre.—Tropa mensual. Día 2.—Jefes y oficiales. Día 3.—Jubilados y Montepío civil. Día 4.—Montepío militar. Día 5 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

Por el señor gobernador civil se ha nombrado al oficial segundo de este gobierno D. Maximin Ro Iriguz, fiscal para la instrucción del oportuno expediente...

Mañana, de seis a ocho, dará un gran concierto de arpa en el «Círculo de la Unión» el reputado maestro arpista italiano señor Salerni.

- 1.º Molto bello, paso doble, Roig. 2.º Coro de la ópera Herani, Verdi. 3.º Mia bella, tanda de valse, Straus. 4.º Canción de la gitani la, ópera Il Trovatore, Verdi. 5.º Potpourri de aires españoles, Salerni. 6.º Gran mazurka, capricho, Landi. 7.º Tres bemoles, gran polka, Salerni. 8.º Jota, La alegría de la huerta, Chueca.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la subinspección de la segunda región, el oficial segundo de oficinas militares D. Marcial Izquierdo Bueno...

Para el lunes ha señalado el señor delegado de Hacienda el pago de litramientos expedidos a favor de D. Joaquín Blanco, dea Juan Martínez, D. Mariano Benac, D. Antonio Díaz y D. Lorenzo Jimenez.

En Bilbao contrajeron anteaer matrimonio enlace el capitán ayudante del regimiento de infantería de la Leaitad, D. Sinfoniano Trabelado del Coso, y la bellísima y distinguida señorita Carmen Mestre.

Imenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Consumidores

Pidan los vinos y cognacs de Pedro Domecq. En Jerez y en todos los puntos productores valen más que todos; los cognacs una peseta más en botella, no por la marca, sino por la clase.

En Burgos se venden (debido a la competencia entre los vendedores) más baratos que todos.

Aquí tienen ustedes explicada la causa de la guerra contra la casa de Pedro Domecq, con crédito intachable desde su fundación en el año 1730.

Los inteligentes, y los vendedores, saben que los vinos y cognacs de Pedro Domecq son los mejores.

Estas son las pruebas y los amores que están dentro de las botellas de Pedro Domecq (cuando salen de sus bodegas).

A los que están reñidos con sus intereses, pagando los géneros inferiores como ó más que los superiores, acaso fijándose en las apariencias exteriores, no pueden hacer más que compadecer su ignorancia, con la que ayudan a los que de ella saben aprovecharse.

Representante Don Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Los niños y los ancianos, para curar los resfriados, tos, catarros, etc., pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ninguna calante narcótica.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos deben tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

En prueba de su Eficacia

Quien tenga en su propia familia un caso semejante al que más abajo se relata, fácilmente se hará cargo de la angustia de los padres por la enfermedad del niño, y asimismo apreciará la alegría y el gozo que les produjo la curación admirable realizada por la Emulsión Scott.

Madrid 23 de Junio de 1902.

Mi hija María, de 2 años y medio de edad, después de una diarrea coleriforme que persistió por largo tiempo, resintió todos los síntomas de un raquitismo articular. Aconsejéme que le hiciera tomar la Emulsión Scott y doy gracias a Dios de haberlo hecho.



MARÍA ALARCÍA

Con el uso de ese remedio mi hija poco a poco fue mejorándose hasta llegar a su completo restablecimiento. Actualmente está sana y robusta, como con buen apetito, tiene buenos colores y no le ha quedado ni rastro del raquitismo que tenía.

De Vds. S. S., EUSEBIO ALARCÍA. Juan de Mena, 11. Así como todas las madres agradecen del fondo de su alma todo cuanto les mitigue el dolor de ver a sus hijos enfermos, todas pueden también en breve aliviar los sufrimientos de sus hijos si sólo dieran a la Emulsión Scott la oportunidad de probarlos lo que ella puede hacer.

La Emulsión Scott es un remedio seguro contra el raquitismo, no importa el grado de debilidad a que el niño se halle reducido. Su uso le reconstituirá y fortalecerá toda la osamenta.

Los niños toman siempre la Emulsión Scott con el mayor gusto; enseguida les hace la digestión normal, crea mayor apetito, enriquece la sangre y devuelve el color sano y rosado a sus mejillas. Cuanto más joven es el paciente, tanto más pronto se manifiestan los efectos, con el aumento de carnes y de vitalidad.

Si usted no cree en la Emulsión Scott, sin duda tampoco cree en ninguna otra de las legítimas ramas de la ciencia médica. La evidencia en favor de la Emulsión Scott es irrecusable. Todos cuantos la han probado hablan con elogios de ella, y los médicos en todas partes del mundo certifican su incontestable eficacia.

La Emulsión Scott no es remedio secreto; es simplemente el mejor modo de tomar el aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott es precisamente lo que todos los débiles de todas edades necesitan para recuperar una buena salud.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Guerra.—Real decreto nombrando ayu-

dante de órdenes de S. M. al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez y Jordana. —Otro concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Augusto López y Cepeda.

—Otro amoviendo de las clases de tropa de 9 de Octubre de 1889, en lo que respecta al reenganche y retiro de sargentos.

—Otro disponiendo se destinen en lo sucesivo a la amortización en las escalas de reserva retribuida de infantería y caballería el 25 por 100 de las vacantes que en cada una de ellas ocurran.

Hacienda.—Real orden disponiendo con carácter general que los alcoholes impuros ó desnaturalizados que se produzcan en España se inutilicen para el consumo en la misma forma que los extranjeros.

—Otra aclarando lo dispuesto en el real decreto de 23 de Agosto último respecto a los bultos pequeños que los viajeros conducen a mano y desembarcan consigo.

—Otra disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer por oposición 30 plazas del escalón inferior del cuerpo de Aduanas y nombrando el tribunal que ha de calificar los ejercicios.

Gobernación.—Real orden confirmando nuevamente lo dispuesto en el artículo 5.º del real decreto de 19 de Mayo de 1885 respecto al ingreso de alienados en los Manicomios.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden jubilando a D. Segismundo Moret y Prendergast del cargo de catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—Otra nombrando profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba a D. Cecilio Rodríguez Rivero.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor doctor don Angel Marquina Corrales, canónigo magistral.

—En la capilla de Santa Ana comienza el lunes la novena de la Inmaculada.

Carmen.—El lunes, a las cinco y media de la tarde, comienza la novena que la archiefradía teresiana dedica a María Inmaculada.

Predicará Fr. Emiliano de San José. San Cosme y San Damián.—Novena de ánimas a la hora acostumbrada, predicando mañana sobre el tema «Gratitud de las almas del Purgatorio en favor de sus devotos».

D. Miguel Polo, capellán de esta iglesia, y el lunes, acerca de la «Ingratitud de los que se olvidan de las almas del Purgatorio», el Reverendo Padre Ernesto María, guardian del convento de Capuchinos de Burgos.

El día 30 se celebrará a las ocho misa de comunión general.

San Lorenzo.—Novena de ánimas, predicando un Reverendo Padre Redentorista.

El día 30, a las ocho de la mañana, el señor arzobispo dará la sagrada comunión, que los asociados ofrecen por sus difuntos; y por la tarde, se dirán los ejercicios acostumbrados, la lectura del mes y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Miguel del Castillo Rosales.

San Lesmes.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas.

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Solemnemente cultos que la comunidad consagra a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Darán principio el día 30 del corriente. A las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario y la novena; a continuación se cantará un motete, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Merced.—La Purísima Concepción, fiesta titular de la Congregación Mariana.

La novena comienza el 30 de Noviembre, a las cinco y media de la tarde. Habrá todos los días exposición del Santísimo, plática, motetes y reserva.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Juan Eguizazu y otros con D. Andrés Allende y el Ministerio fiscal, sobre competencia; ponente, señor Zumalacarrégu; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Valero Dato; procuradores, Pérez Díez y Gutiérrez Martínez; secretaría de sala del Licenciado Monzón y Castro.

SUBASTAS

La Comisión provincial ha señalado el día 18 de Diciembre, a las doce, para la segunda subasta del suministro de viveres al Hospicio provincial y Carcel correccional.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 3 terneras, 24 carneros, 15 ovejas, 3 corderos y 13 cerdos. —Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 2.ª pesetas kilo, de 2.ª a 1.48 y de 3.ª a 1.08.

—En el mercado del rastro han regido los siguientes precios: Carne de oveja: cuarto delantero a 1.15 pesetas kilo y trasero a 1.25. Carne de macho cabrío y cabra: cuarto delantero a 1.15 pesetas kilo y trasero a 1.20.

TELÉGRAFOS

Luis Rodríguez (ausente).

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se ha inscrito: Defunciones.—Basilisa Pérez Manzanedo, de 18 meses, Barrio de Villimar; Honorato Vivar Herrero, de 1. Huelgas; Valeriana Santos Blanco, de 24 años, Progreso, 25. Nacimientos.—Pedro Ricardo Alesanco Lezana.

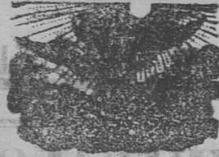
ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy. Barómetro: a las nueve de la mañana, 690.0, a las tres de la tarde, 684.5. Temperatura: máxima sol, 12.0; máxima

sombra, 10.0; mínima sombra, 0.3 bajo 0; re- flector, 1.6 bajo 0. Dirección del viento: a las nueve mañana S. O., a las tres de la tarde, S. O.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, detales, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 28.—En este mercado han entrado 1.200 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

- Trigo a 48 y 49 reales los 44 kilos. Mocho a 43 y 44 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 48 reales los 42 1/2 kilos. Centeno a 34 los 41 1/2. Cebada a 29 reales los 32 kilos. Avena a 16 y 19 los 26 kilos. Yeros a 40 y 41 los 44 kilos. Harina de primera a 17 1/2 reales arroba, de segunda a 16 1/2, de tercera a 15 1/2. Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 11.00 saco, de segunda a 9.00 y de tercera a 8.00 las tres. Patatas a 5 reales arroba.

El mercado sostenido

—En el de ganados de ayer entraron: 230 parejas, 351 bueyes sueltos, 3 terneras, 342 carneros, 472 ovejas y 13 cabras.

Para fuera se vendieron: 5 parejas, 56 bueyes sueltos, 108 carneros, 210 ovejas y 4 cabras. Para la capital se vendieron: una pareja, 44 bueyes sueltos, 2 terneras, 72 carneros, 86 ovejas y 7 cabras.

Precios que rigieron: de 622 a 628 pesetas las parejas, de 313 a 320 los bueyes sueltos, a 70 las terneras, de 22 a 23 los carneros, de 17 a 18 las ovejas, a 32 las cabras.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, piernas ó pies. Aparatos mecánicos reguladores

El director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotéapico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Burgos y recibirá solamente los días 30 del actual y 1.º de Diciembre, en el Hotel París, de once a seis, a todas las que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos mencionados conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sele estará en Burgos los días 30 del actual y 1.º de Diciembre en el Hotel París. En Madrid en el Gabinete del Médico-Director, Fuencarral, núms. 19 y 21, Gabinete Mecanotéapico de Madrid.

Restaurant y almacén de vinos de Tirso Gomez

Comida.—Cocido y un principio, un postre, pan y vino, dos pesetas. Cena.—Ensalada, dos platos, un postre, pan y vino, tres pesetas. Servicio a la carta, precios económicos. Se sirven comidas a domicilio y se reciben encargos para bodas y bautizos. Café a 15 céntimos. Ostras frescas todos los días, peseta docena. Cid, 26 y 28.—Teléfono 114.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

UN LOCO

Madrid 28.—(9 h.)

Dicen de Nueva York que, no obstante las precauciones adoptadas por la policía, un loco ha logrado aproximarse a Mr. Roosevelt, al salir de una iglesia.

Detenido en el acto, dijo que se proponía entregar al presidente de la república una carta del emperador de Alemania, consignando remedios infalibles contra las enfermedades de la laringe.

DESGRACIAS EN UNA CANTERA

Madrid 28.—(9 h. 30 m.)

En París se han recibido noticias de Orán participando que en una cantera del camino de Benisof ha hecho explosión su barreno, resultando cuatro obreros muertos. Dos de éstos son españoles, y otro

compatriota nuestro se encuentra gravisimamente herido.

UN CRIMEN

Madrid 28.—(9 h. 45 m.) En una taberna de la calle de Botoneras riñeron José Román y Jacinto Abad, ambos bembres.

Este agredió a Román, el cual se defendió, acertando a su adversario un golpe en el pecho con un formón. La herida ha sido calificada de grave. El agresor está detenido.

LOS CAMAREROS

Madrid 28.—(10 h. 45 m.) En el Congreso de camareros ha continuado esta madrugada la discusión de los estatutos, en medio del mayor orden y de un gran espíritu de concordia.

Los delegados de Madrid proyectan obsequiar con un banquete a los delegados de provincias.

EPIDEMIA EN BILBAO

Madrid 28.—(11 h. 30 m.) Telegrafías de Bilbao que una comisión compuesta del teniente de alcalde del distrito y de algunos facultativos ha visitado la escuela del Apostel Santiago, donde existen catorce alumnos enfermos de fiebres tifoideas.

CONGRESO

SESION DE ESTA MAÑANA Madrid 28.—(Varias horas.) Comienza la sesión a las nueve y media.

Regular concurrencia. Hécense varias preguntas.

El señor Casa Torre se adhirió a la protesta del conde de Romanones contra la aprobación del acta de Marquina.

El señor Foronda anuncia una interpelación al señor Gasset, que está ausente.

El señor Lerroux excita al Gobierno para que adopte medidas de previsión ante el conflicto que pudiera crear la huelga de los empleados de ferrocarriles.

Fide se evita que ejerzan coacción las compañías.

De lo contrario—añade—me pondré del lado de los obreros para hacer pagar.

El señor García Aliz.—El Gobierno se rece de medios para la intervención.

El señor Lerroux.—El Gobierno puede y debe obligar a las compañías a que cumplan con su deber.

El señor Anglés coincide en sus apreciaciones con el señor Lerroux.

El señor Franco rememora intencionalmente del regateo de la Cámara, la prohibición impuesta por el gobernador a las señoras de llevar sombreros al teatro.

El marqués de Machales se interrumpe por conocer la fórmula del señor Romero Robledo para que cese la tirantez de relaciones que hoy existe en el Parlamento.

El señor Romero Robledo se la reserva.

El señor Foronda recuerda al señor Gasset la interpelación sobre la competencia establecida por el gobernador de Logroño en el asunto de la catastro del río Najerilla.

Los señores Gil Robles y Lombardero dirigen otras preguntas al ministro de Agricultura.

A continuación se reanuda el debate político.

El señor Puigcerver consigna que desde que murió el señor Sagasta imponían la reorganización del partido liberal.

Defiende la conveniencia de los grandes partidos para el gobierno del país.

Hace historia de las gestiones llevadas a cabo para suavizar asperezas y sostener la unidad del partido liberal.

Añade a la intervención del Gobierno en los trabajos de los liberales.

El señor Vilaverde.—Absolutamente ninguna.

Tabla el señor Puigcerver de la campaña sostenida por «El Imparcial», después de alentar la coñjura, para desahcer a los liberales.

El señor Gasset.—Cuébase a su señoría al director del periódico.

Niega importancia el señor Puigcerver a los disonimismos entre los liberales sobre algunos puntos, afirmando que lo mismo ocurre entre los conservadores, los republicanos y los carlistas.

Defiende las orientaciones democráticas del nuevo partido.

«Nadie ha abdicado de sus convicciones. Todas las defensas honradas».

Señala las dificultades que ofrecen ciertas soluciones radicales, que solo caben como ideales.

«Los mismos republicanos no se verían a realizar la separación de la Iglesia y el Estado al día siguiente de su mandato».

Lamenta la pérdida de ciertos elementos.

El conde de Romanones.—Nosotros nos hemos ido.

El señor Gasset.—También de ese tipo la culpa es de Inparcialidad. Hechillas el conde de Romanones. Recuerda que firmó el programa de los ministros, aunque incoloro, por evitar el cumplimiento.

MIRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 6, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Venta ó arriendo de des casas, juntas ó separadas, la una con horno de pan cozer. En la calle de Salas, número 8, informarán.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Venta de fincas Per los testamentarios del difunto don José Gonzalo Leiva, vecino que fué de esta ciudad se venderán en pública subasta 9 fincas labrantías, dos majuelos, casa, pajar, bodega y lagar todo en término y jurisdicción de Barrio de Muño, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de Diciembre del año actual á las once de la mañana en el mismo pueblo de Barrio.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 12, BURGOS

En la zapatería La Elegancia se necesitan operarios para hacer calzado de militar.

LIMÓFORO Sin engaño; pruébelo y se convencerá

Tienda en el Espolón Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, digestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards

Zapatería y almacén de calzado DE TODAS CLASES DE SERGIO SAGREDO

Consultorio de Cirujía M. Lostau DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRUE

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA — VITORIA —

Se arriendan dos locales en la Plaza de Alonso Martínez. En el número 9, piso 1.º, darán razón.

Se arrienda la casa número 3 de la calle de San Pedro Cardena. Santa Cruz, 1, darán razón.

Venta de casas El día 1.º de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana, se venderán en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, tres casas unidas, con su corral y dos tenadas, sitas en esta ciudad y su barrio del Hospital del Rey, calle de Alfonso VIII. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Cisco superior Se vende á 70 céntimos arroba en casa de Florentino González, Fernán-González, 22, frente á la casa del Cubo. Se sirve á domicilio, tan pronto como se avise.

Anuncio al público Desde 1.º de Noviembre se hallan abiertos en la calle del Cid, 21, dos puestos contiguos de carnes frescas, las cuales se venderán á los precios siguientes:

Vaca de leche Se vende, por sobrante, una de pura sangre holandesa, preñada de siete meses. Informes en esta administración.

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA — VITORIA —

Se vende una máquina de vapor con fuerza de doce caballos, en buenas condiciones. Para informes dirigirse á Angel Marina y compañía, en Canicosa de la Sierra.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la Llana de Afuera, núm. 16. En el mismo informarán.

Venta de fincas En el Centro General de Negocios de don Mariano Gil García, San Carlos núm. 1 segundo derecha, se venderán el día 6 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, varias fincas sitas en los pueblos de Villarizo y Cogollos. Para más detalles en el indicado Centro General de Negocios.

Fosfo-Glico-Kola DOMENECH FERRUGINOSO LECITINADO PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE B. DOMENECH BAJA S' PEDRO N' 72 BARCELONA

Se desea alquilar un monte con caza, sobre todo perdiz y liebre, site entre Miranda de Ebro y Burgos, prefiriéndose algo alejado del ferrocarril. Se admiten proposiciones de otros no muy distantes.

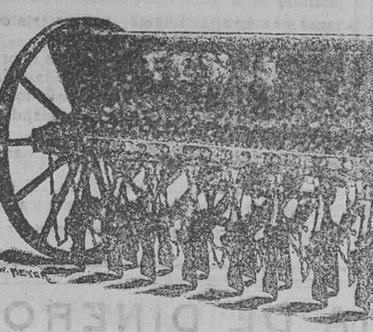
Oficial de ebanistería. Se necesita uno que sepa su obligación, en el almacén de muebles de Manuel Antón.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos



SEMBRADORA Máquinas tricotas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

No más tos.—Remedio infalible Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba.

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO de Figura, Adorno y Paisaje POR D. VICENTE SARZ MARTINEZ, PROFESOR DEL CÍRCULO DE OBREROS

Casa Dotesio.—Música y Pianos GRANDES NOVEDADES MUSICALES—PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Relojería de Daniel P. Cecilia Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión.

INVENCIBLE Lícer exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona»

MÚSICA Y PIANOS Con objeto de liquidar todas las existencias que hay en esta casa de música, de los editores Romero, Zozaya, Martín, Asenjo, Dotesio, etc., etc., se ceden con un 75 por 100 de descuento.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas sito en la calle de San Lorenzo núm. 20. En el mismo informarán.

Traspaso Se hace por ausentarse sus dueños del acreditado establecimiento de vinos y comidas titulado «Los Navarros», Pasaje de la Flora, núm. 12. Informes en el mismo.

RELOJES «OCEJO» Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

SEMBRADORA Máquinas tricotas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

No más tos.—Remedio infalible Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba.

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO de Figura, Adorno y Paisaje POR D. VICENTE SARZ MARTINEZ, PROFESOR DEL CÍRCULO DE OBREROS

Casa Dotesio.—Música y Pianos GRANDES NOVEDADES MUSICALES—PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Relojería de Daniel P. Cecilia Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión.

INVENCIBLE Lícer exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona»

MÚSICA Y PIANOS Con objeto de liquidar todas las existencias que hay en esta casa de música, de los editores Romero, Zozaya, Martín, Asenjo, Dotesio, etc., etc., se ceden con un 75 por 100 de descuento.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, conales escitas, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos medicos del pais y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de lay praes.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo encuentra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENCIA EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hálzase este centro colocado á la cabeza de los demas de su índole. Na el se tratande género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo permanecer de un individuo ó de un familiar por algún tiempo.
Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios eñas ni por cuales las antecedentes se piden.

GRAN LOTERÍA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—111,000 billetes.— 53,795 premios y ocho primas especiales que ascienden á **Marcos 10.856,502 ó Pesetas 18,094,270**

El premio mayor, en caso más feliz, es de **Marcos 600,000 ó cerca de UN MILLÓN DE PESETAS**

Especificación de los 53,795 premios y de las 8 Primas

1 Premio de 500,000 Pesetas.	3 Prms. de 25,000 Ptas.
1 " de 333,335 "	16 " de 16,685 "
1 " de 166,665 "	40 " de 8,335 "
1 " de 133,335 "	100 " de 5,000 "
1 " de 100,000 "	160 " de 3,335 "
2 Prms. de 83,335 "	619 " de 1,665 "
1 Premio de 75,000 "	812 " de 665 "
3 Prms. de 66,665 "	75 " de 500 "
1 Premio de 53,335 "	164 " de 335 "
5 Prms. de 50,000 "	32014 " de 280 "
5 Prms. de 33,385 "	

19,778 Premios de Ptas. 240, 185, 167, 130, etc., etc.

¡Gran suertel ¡Cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 53,800 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.
Fuera de estos premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50,000 Marcos, en la 2.ª 25,000 Marcos, en la 3.ª 10,000 Marcos, en la 4.ª 7,000 Marcos, en la 5.ª 5,000 Marcos, en la 6.ª 3,000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600,000 Marcos ó UN MILLÓN Pesetas

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero contante son muy favorables, porque no consta más que de 110,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 53,800 ganarán la suma indicada. ¡Pues cada premio se reparte entre dos números!
Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospecto oficial, que se envía gratis y franco á quien le pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

Precio de los billetes del 1.º sorteo, según el prospecto oficial

- 1 Billete original entero: Ptas. 10
- 1 Billete original medio: Ptas. 5
- 1 Billete original cuarto: Ptas. 2,50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndome los por valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil ó cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, para siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(fecha del sorteo)

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO** (Alemania)

Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855).—Encargada por el Gobierno de la venta

En caso de que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración. Cuenta corriente en el "Crédit Lyonnais" en Barcelona.

VINO HOBURRY
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Biscailao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO
Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
Bilbao: Ledesma, 4.
Sevilla: Sierpes, 93.
Zaragoza: Don Jaime I, 37.
Valencia, Sevilla, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
Espey y Mina, 17
MADRID
SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES A PRECIOS MUY BASTANTES

ARBOLES FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO

Se dispone de una gran cantidad de almendros, clases superiores, semillas y plantas de todas clases. Catalogos gratis á quien lo solicite. Envíos para fuera de la capital. Los pedidos á Eduardo Sánchez. Jardín de la Esperanza Ferrocarril, 25.—Valledol d.

SABANONES.—Se curan rápidamente con el *Sanol Padá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacias de F. Barriocanal y F. Martínez.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO.

El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fíjense en la marca que cada suela lleva estampada. De venta en los principales comercios.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANÍA INGLESA L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1887

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas inimitables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos *Sombrería 10.—BILBAO.*
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalazán, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

Tónicos genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatozoos y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguerías de don José Mira.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO E GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias: *ronquera, afonía, cosquilleo, felidez de aliento, anginas, dolor, pitor, sequedad é irritación de garganta.*

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: D. García.—En Barcelona, Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja: Una peseta. Remítase con féculas mandando 1,25 en sellos de correo